



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA N° 02- COMISIÓN DE REASIGNACIÓN- HNCH**  
**LEY N° 31553 Y EL D.S. N° 026-2023-SA**

En el distrito de San Martín de Porres, siendo las 15:20 pm del día 06 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros titulares de la Comisión de Reasignación del Hospital Nacional Cayetano Heredia, de acuerdo a lo regulado por Decreto Supremo N° 026-2023-SA y en la Resolución Ministerial N° 934-2023/MINSA.

**I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

El presidente de la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora 021 Hospital Nacional Cayetano Heredia, da inicio a la reunión, el cual tiene como finalidad realizar la revisión de oficio del expediente presentado por el postulante Inga Lozada Martín Edgard.

Contando con la totalidad de los miembros titulares de la Comisión de Reasignación del Hospital Nacional Cayetano Heredia, se ha llegado a los siguientes acuerdos;

**II. ACUERDOS:**

1. De la revisión y análisis efectuado al expediente del postulante Inga Lozada Martín Edgard, la comisión evaluadora concluye en declarar como APTO.
2. Publicar la presente acta para su difusión.

Siendo las 15: 55 pm del mismo día se da por terminado la reunión, firmando en señal de conformidad.

  
 M.C. Manuel Díaz de los Santos  
 Representante del titular de la U.E.

  
 Econ. Jhon Roberth Zapata Ramos  
 Representante de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos

  
 Abog. Pedro Rodríguez Gavancho  
 Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica

  
 M.C. Jorge Salvador Pichilingue  
 Representante de la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

  
 Abog. Ricardo Ramírez Moreno  
 Representante de la Oficina de Administración



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

[www.hospitalcayetano.gob.pe](http://www.hospitalcayetano.gob.pe)

Av. Honorio N° 262  
Urb. Ingeniería  
San Martín de Porres  
Lima 31, PERU  
Telf.: (511) 213-6000

